

Ciudadanos tecomatecos muy buenas tardes.

Quiero agradecer la presencia en este acto del dirigente Nacional del Movimiento Antorchista, el maestro Aquiles Córdova Morán, luchador incansable de las causas más nobles y sentidas del país y tecomateco ilustre.

¡Gracias maestro! Su presencia da a este acto respeto y credibilidad.

Licenciado _____,

_____ y Representante del Sr.

Gobernador Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, agradezco su presencia a este acto, bienvenido a Tecomatlán.

Señores Regidores, propietarios y suplentes que integran el cabildo municipal y que con su presencia dan validez a este primer informe de gobierno.

Ing. Jorge Domínguez Merino, síndico municipal y por ministerio de ley defensor de los intereses de la ciudadanía ante el cabildo municipal, por tanto, vigilante permanente del actuar de la autoridad municipal, gracias por acompañarnos.

Mtro. Eleusis Córdova Morán, dirigente del Movimiento Antorchista en el Seccional Acatlán, gracias por asistir a este primer informe.

Ing. Sara Yolanda Reyes Hernández, responsable política de Antorcha Campesina en Tecomatlan, bienvenida.

Señor Julio César Córdova Merino, presidente del grupo de antorcha campesina e integrantes del pleno de Tecomatlán que lo acompañan.

Dr. Neylin Veliz Pradel, director del Hospital comunitario “Sra. Margarita Morán Véliz” de Tecomatlán, médicos, enfermeras y demás integrantes que conforman el personal del mismo.

Directora del DIF Municipal, directores, personal docente y Alumnos de las diferentes instituciones académicas de este lugar.

Señoras y Señores

Sean todos ustedes bienvenidos a este primer informe de gobierno municipal.

Muchas gracias por su presencia.

El día 06 de junio de 2021 en elecciones constitucionales fui elegida, por la mayoría de la población, presidenta municipal constitucional de Tecamatlán, Puebla.

Creo que una de las razones por las que la ciudadanía me brindó su apoyo, fue la certeza de que por mi calidad de mujer antorchista y por mi vocación de mujer solidaria a lado de los que menos tienen, el desarrollo de nuestro pueblo bajo mi conducción, seguiría por la senda de la paz, el progreso y prosperidad que los presidentes antorchistas que me precedieron, iniciaron y continuaron, como consta a la ciudadanía en general.

Por eso hoy, en cumplimiento y a lo establecido en el artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, la constitución política del estado libre y soberano de Puebla en sus artículos 102, 103, 104, 105 y en el artículo 91 fracción 51 de la ley orgánica municipal comparezco ante ustedes para informar de manera amplia las acciones del trabajo que realizamos para alcanzar los objetivos y metas planteados en los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo

Municipal 2021 - 2024, pero también porque es mi convicción y compromiso político con el pueblo, hago acto de presencia ante la ciudadanía para dar cuenta de lo realizado durante el primer año de gestión municipal. Creo que es necesario que la ciudadanía esté perfectamente informada, de lo que hacemos o dejamos de hacer, de los aciertos o errores cometidos y de las dificultades que confronta la autoridad municipal en su actuar, para que el mismo pueblo se convierta en crítico consciente de la labor municipal ó en coadyuvante sincero del trabajo de la autoridad.

Esta es la razón por la que procuré plasmar en el informe la verdad plena, pues como autoridad nada tengo que ocultar, ni razones para mentir.

Buscando así la unidad de pueblo y gobierno para seguir avanzando, por el camino del progreso y bienestar en todo el municipio.

Hecho este preámbulo paso a detallar a ustedes el movimiento de recursos habidos en la tesorería municipal,

departamento a cargo del Ing. Jonny Antonio Gutiérrez Gonzaga.

Me hago cargo de lo detallado y tedioso que pudiera ser el informe en su aspecto económico, pero consideré necesario hacerlo así, para dejar lo más claro posible el movimiento de los fondos habidos en la tesorería municipal durante el año que llevo de gestión y evitar la más mínima sombra de duda sobre el manejo escrupuloso de los recursos municipales.

Ingresos

Por concepto de participaciones federales tenemos un ingreso de \$ 12,238,412.74, mientras que por ingresos propios tenemos \$ 2,693,540.11 desglosados de la siguiente manera:

- 1.- Impuesto predial.....\$ 663,447.00
- 2.- Agua potable.....\$ 737,830.00
- 3.- Registro civil y constancias..... \$ 315,750.50
- 4.- Licencias de funcionamiento\$ 155,830.00
- 5.- Alineamientos \$ 192,528.50

6.- Otros ingresos.....\$ 628,154.11

El total de recursos propios y participaciones es por la cantidad de: \$ 14,931,952.85

Los ingresos del municipio por concepto de ramo 33 se desglosan de la siguiente manera:

FISM-DF (fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal) \$ 8,161,126.00

FORTAMUN-DF (fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios)..... \$ 4, 469,854.00.

El total de Ramo 33 es por la cantidad de: \$ 12, 630,980.00.

La suma total de los recursos manejados por este ayuntamiento en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2021, asciende a la cantidad de: **\$ 27, 562,932.85.**

Antes de pasar a detallar los egresos quiero hacer algunas consideraciones sobre los ingresos que creo pertinentes:

Primero: de 2,325 ciudadanos que conforman el padrón de contribuyentes del impuesto predial solamente 1,366 ciudadanos, que representan el 59% paga el impuesto, los restantes, 959 ciudadanos que representa el 41% no cubren su impuesto.

Por esta razón y sabedores de los problemas económicos de la población, la presidencia municipal, con el fin de fomentar en la ciudadanía la idea del cumplimiento de sus obligaciones y con el propósito de recaudar más recursos para solventar las necesidades de la misma, realiza descuentos del 10% y hasta del 20% a quienes se acercan a pagar su impuesto predial.

Otorgamos facilidades a la ciudadanía para cubrir sus impuestos sin presiones y sin sanciones.

Segundo: por el pago del servicio de agua potable de un total de 937 usuarios pagaron 409 ciudadanos, es decir el 44% de los beneficiarios, y el otro 56% es decir 528 ciudadanos no pagan su servicio.

La interrogante que surge de este incumplimiento es natural ¿De dónde se obtienen los recursos para cubrir el 56% faltante del costo total del agua? la respuesta es puntual: de los recursos asignados a otras partidas.

Esto provoca que tengamos graves problemas de liquidez para cubrir el costo de algunas obras y problemas para atender otras peticiones importantes de la población.

Aunado a esto el recorte presupuestal al que nos ha enfrentado el gobierno federal y estatal, la recaudación es el único soporte que nos dejan a los municipios para salir adelante con el gasto.

La ciudadanía debe aceptar plenamente que el servicio de agua potable origina gastos que deben cubrirse con la cuota de los usuarios, ya que de esa manera estaremos colaborando para la buena marcha del municipio, de los servicios y de la autoridad.

Buscando resolver este problema, al inicio de todos los años realizamos una campaña de descuento por el pago anual del servicio en una sola emisión que va del 10 hasta el 20%.

Exhorto a los usuarios a que paguen en una sola emisión el costo de su servicio de agua y se hagan merecedores de los descuentos, para beneficio de ustedes y para evitar a la autoridad problemas financieros.

Así pues, creemos que la campaña de descuento y la repartición proporcional del costo de agua entre los usuarios, tiene que dar como resultado una mejor recaudación; para ello, insisto, es necesario que la ciudadanía comprenda que no hay trato preferencial para nadie, que tratamos de ser justos en nuestro actuar y que las cuotas son necesarias para cubrir los costos de los servicios.

De esta realidad tiene que surgir, la idea de cumplir con puntualidad con el pago de sus impuestos y costos de los servicios; si no se cubren los mismos, se provoca el endeudamiento del ayuntamiento.

Pero además no nos estaremos forjando como ciudadanos responsables, que entre otras muchas características que debemos tener, es ser colaboradores y responsables, actitudes muy necesarias para forjar pueblos ejemplares y ciudadanos modelo que sean orgullo de nuestra patria.

Egresos

Quiero dejar sentado de principio que la aplicación de los recursos se hizo con criterios de equidad y de justicia; buscando resolver las necesidades que los pueblos por conducto de sus autoridades auxiliares, plantearon ante la autoridad municipal, y respetando la normatividad vigente.

El egreso total realizado durante el periodo, fue de **\$26,828,001.29** los cuales se emplearon en los siguientes conceptos:

Gasto corriente

En el gasto corriente se destinaron \$ 14, 197,021.29 que se desglosan de la siguiente manera:

Sueldos y Salarios, Aguinaldos del personal del ayuntamiento incluidos, personal de confianza, administrativo, mantenimiento y de limpia \$ 6,731,022.23

Insumos, que comprende formas de registro civil, papelería, combustibles, refacciones, herramientas, etc.....\$ 3,015,592.11

| | |
|---|----------------|
| Servicios, como son energía eléctrica, Mantenimiento, servicio de instalaciones y Equipo de transporte y computo, Servicio telefónico, viáticos, etc..... | \$537,212.13 |
| Servicios profesionales y financieros..... | \$526,157.00 |
| Mantenimiento de bienes muebles e inmuebles | \$1,188,095.95 |
| Impuestos y derechos..... | \$ 647,393.88 |
| Apoyos y ayudas sociales (renta de ambulancia y pagos al DIF por programas) | \$271,707.38 |
| Adquisición de bienes muebles | \$128,182.84 |
| Inversión Pública | \$143,657.77 |

Comunidades

El municipio cuenta con 2 juntas auxiliares y 7 inspectorías, para quienes se destinaron: \$ 1,008,000.00 para cubrir sus gastos administrativos.

Obra Pública

Los recursos del ramo 33 de los fondos de aportaciones para la infraestructura social municipal y de fortalecimiento para los municipios se aplicaron íntegramente en la realización de 22 obras y acciones algunas en mayor y otras en menor medida, han sido un avance en el desarrollo de los pueblos subalternos y de la cabecera municipal, así pues, creo dejar claro, que el gasto corriente y cada una de las obras realizadas con recursos del ramo 33 y participaciones demuestran que hay un manejo honrado de los recursos, que los sueldos de los trabajadores de acuerdo a las posibilidades de la presidencia son los justos, que no hay exceso en los gastos varios y que las obras tienen costos reales. Por lo tanto, podemos afirmar sin duda alguna y sin faltar a la verdad que no hay malversación de fondos públicos.

Con esto queda demostrado que con los recursos propios y de participaciones no son suficientes para cubrir el gasto corriente y las necesidades del municipio, esa es la razón que

nos evita resolver otras demandas y obras públicas, que no hay indiferencia a las necesidades de los pueblos.

De participaciones se ejerció un gasto por la cantidad de \$ 304,808.68 dos obras como se detalla a continuación:

| | |
|---|---------------|
| Mantenimiento al Pozo de Agua Potable Del CBTA 110, en Tecomatlán. | \$ 114,808.68 |
| Rehabilitación y Mantenimiento de Cámaras de Vigilancia, en Tecomatlán. | \$ 190,000.00 |

Se invirtió en Electrificación y alumbrado público con paneles solares la cantidad de \$ 2,300,037.8 en la realización de 7 obras como se detalla a continuación:

| | |
|--|---------------|
| Rehabilitación de Alumbrado Público con paneles solares en boulevard Benito Juárez, en Tecomatlán. | \$ 537,594.75 |
| Construcción de Alumbrado Público con paneles solares en la Localidad de Tezoquipán. | \$ 531,808.89 |

| | |
|--|---------------|
| Construcción de Alumbrado Público con paneles solares en la Localidad de La Paz. | \$ 396,342.23 |
| Construcción de Alumbrado Público con paneles solares en la Localidad de La Unión. | \$ 532,699.43 |
| Ampliación de red de Energía Eléctrica, en Tecomatlán. | \$ 95,543.88 |
| Ampliación de red de Energía Eléctrica, en la Localidad de Ixtayo. | \$ 148,712.95 |
| Ampliación de red de Energía Eléctrica, en la Localidad de San Miguel. | \$ 57,335.68 |

Se invirtió en Pavimentación y Adoquinamientos la cantidad de \$ 2,273,775.05 en la realización de 4 obras como se detalla a continuación:

| | |
|---|---------------|
| Pavimentación con Concreto Hidráulico en la calle Tepeyac, en la localidad de Quicayán. | \$ 669,779.42 |
| Construcción de pavimento con Adocreto y Guarniciones de Concreto, en Rancho Nuevo en la localidad De San Miguel De Lozano. | \$ 756,145.88 |
| Construcción de vado en Barranca Canoa, en la localidad de Olomatlán. | \$201,289.65 |

| | |
|--|---------------|
| Rehabilitación de Calle con Concreto Hidráulico en Acceso Principal y Arco de entrada en Tecamatlán. (Recurso combinado Fism y Fortamun) | \$ 646,560.10 |
|--|---------------|

Se invirtió en agua potable la cantidad de \$1,637,804.00 en la obra, Rehabilitación de la red de agua potable, del tanque de almacenamiento a la unidad habitacional Antorcha Campesina, en la localidad de Tecamatlán, Municipio De Tecamatlán, Puebla.

Se invirtió en Rehabilitación de colector general sanitario en la Localidad de Mixquiapan, la cantidad de \$ 1,297,007.36.

Se invirtió en Construcción de barda perimetral, con Integración de Perfil Tubular, en la Localidad De Independencia, la cantidad de \$ 709,856.2.

Acciones

Se realizó una inversión por la cantidad de \$ 4,412,499.5, como se detalla a continuación:

| | |
|---|-----------------|
| Pago de salarios para seguridad pública | \$ 1,387,777.61 |
| Pago de deuda a comisión federal de electricidad (alumbrado público). | \$ 1,889,009.37 |
| Pago de elaboración de proyectos para obra. | \$ 244,833.78 |
| Adquisición de vehículo equipado para seguridad pública municipal. | \$ 534,892.00 |
| Adquisición de uniformes para seguridad pública municipal. | \$ 132,494.04 |
| Aportación para el cerezo de Acatlán | \$ 223,492.70 |

En resumen, se realizó una inversión total en obras y acciones por la cantidad de **\$ 12,630,980.00**.

ASPECTO SOCIAL.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia aplicó los siguientes programas:

Se distribuyeron, del programa “Iniciando una correcta nutrición” 672 despensas a niños de 2 a 3 años, del programa

“Rescate Nutricio” 195 despensas a niños de 4 a 11 años con algún grado de desnutrición, del programa “Apoyo alimentario a personas con discapacidad” se entregaron 324 despensas, del programa “Apoyo alimentario a personas adultas” 405 despensas y 1,216 despensas de PAMEL (mujeres embarazadas o en periodo de lactancia). Del programa PROAANAC (niñas, niños, jóvenes y adultos con cáncer) 25 despensas.

Se distribuyeron de manera trimestral desayunos escolares del “programa desayunos calientes” que consta de lo siguiente: frijol, arroz, leche, aceite, alubia, garbanzo seco, alverjón, atún, sardina, pasta para sopa integral, lenteja, avena, amaranto, ensalada de verdura, chicharos y champiñones y pozole enlatados, harina de maíz, harina integral y fruta deshidratada; en las escuelas de la cabecera municipal con un total de 983 beneficiarios, de las Escuelas de Olomatlán con 98, San Miguel de Lozano 62, la Unión 64, Mixquiapan 36, Quicayán 42, Tezoquipán 42; dando un total de 1,324 estudiantes beneficiarios de los distintos niveles educativos.

Se repartieron del “programa desayuno escolar modalidad frio 1,035 raciones de leche líquida, 621 raciones de galletas, 414 raciones de barras de amaranto con avena y 207 raciones de fruta deshidratada, a 10 niños beneficiarios de la primaria Benito Juárez de la comunidad de independencia.

El DIF cuenta con la Unidad Básica de Rehabilitación que proporcionó en este año 452 terapias a personas con problemas faciales, lumbares, neurológicos y post-operatorio, esta área de rehabilitación está a cargo de la licenciada en terapia física Miriam López Gallegos.

Al personal del DIF los invito a mejorar los servicios de esta dependencia, a no desmayar y a redoblar esfuerzos para tener mejores resultados.

En la casa de la cultura a cargo del Licenciado Gerardo Becerril Ramírez se impartieron clases de música a 36 niños de la población de manera gratuita a cargo del maestro Iván Bravo Martínez.

Gestiones y Apoyos.

Se apoyó con la entrega de despensas a las familias vulnerables en el municipio por situación de pandemia.

Se gestionó la ampliación del padrón de adultos mayores ante la dependencia de BIENESTAR beneficiando a 18 ciudadanos.

Se apoyó para los festejos del día de Reyes, día del niño, día de la madre, día del estudiante y día del maestro en el municipio.

Se apoyó con la pintura para la rehabilitación y mantenimiento de los espacios públicos en la localidad de la Unión.

Se realizó la rehabilitación y mantenimiento del parque Rogelio Morán Veliz y Felipe Morán.

Se llevó a cabo el mantenimiento y pintura de guarniciones en las calles principales de Tecomatlán.

Rehabilitación de luminarias para pensamientos ornamentales y arbotantes de piso en el Parque Central.

Rehabilitación de la Torre del Reloj; incluyendo impermeabilización, reubicación de campanas, altavoces y mecanismo del movimiento de muñecas.

Rehabilitación de la glorieta del toro; incluyendo el rediseño de la jardinería.

Trabajos de rehabilitación del alumbrado en el Parque de la Unidad Antorcha Campesina.

Aplicación de pintura en rejas tubulares y barandales en diferentes espacios de la cabecera municipal.

Apertura de nuevas calles en diferentes zonas de la cabecera municipal.

Rehabilitación, mantenimiento y limpieza de calles, caminos y carreteras.

Construcción de banquetas en la Escuela Primaria, Leona Vicario, en la Localidad de La Unión.

Construcción de banquetas en Calle Cañada Nahuapan, esquina con Benito Juárez, en la cabecera municipal.

Aplicación de pintura vinílica y rehabilitación, electrificación y alumbrado en el Mercado Municipal.

Reconstrucción de cunetas en la carretera Palomas –Tlapa entre calle Calvario y la Escuela Primaria Miguel Hidalgo.

Reforestación de Banquetas sobre la Carretera Palomas – Tlapa, desde el arco de acceso a la salida a Tulcingo de Valle con la siembra de 60 árboles de Nim.

Se llevó a cabo la actualización de reporte de pro campo por 113 acciones.

Se realizaron 117 acciones de fortalecimiento para el campo (Fertilizante).

Se realizaron 7 acciones de tecnificación para el campo.

Se gestionaron 90 acciones del programa maíces nativos.

65 acciones del programa de recuperación del campo agrícola.

45 acciones del programa recuperación del campo pecuario.

35 acciones del programa mujeres del sector rural.

En diciembre se firmó un contrato de comodato con la Secretaria de Salud por una ambulancia de traslado que se encuentra a cargo de la Seguridad Pública Municipal, con el firme propósito de brindar auxilio oportuno a la ciudadanía que así lo requiera.

Este año y gracias a la gestión realizada por el personal del ayuntamiento se logró la apertura de la ventanilla del Programa de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el régimen de Propiedad Privada, se ingresaron un total de 39 expedientes técnico-jurídicos de los cuales se entregaron 31 títulos de propiedad y 8 expedientes que no procedieron por no cumplir con lo establecido en la ley.

En atención al público se tramitaron 58 cartillas y se atendieron 385 audiencias, se expidieron 2,780 documentos tales como constancias, certificación de documentos del archivo, rectificaciones administrativas, extractos y formatos del registro civil.

Salud.

En el área de salud merece especial mención el hospital comunitario de Tecomatlán, que durante un año realizó la siguiente labor médica:

12,341 consultas médicas generales, 511 consultas dentales, 6,432 consultas de especialidad, 3,549 consultas de urgencia; en suma, se realizaron y atendieron 22,652 consultas, 795 cirugías, 239 partos, 30,039 estudios de laboratorio, 2,422 radiografías, 888 ultrasonidos y 2 campañas de vacunación.

Se atendieron 271 picaduras de alacrán, 1,259 aplicaciones de vacunas, se formaron 2 grupos de diabéticos e hipertensos y se dieron 36 pláticas de promoción a la salud.

¿Qué nos dicen estos datos? que el hospital ofertó 33 consultas generales diarias, 2 consultas dentales, 18 consultas de especialidad, 10 consultas de urgencias, 2 cirugías, 1 parto, 82 estudios de laboratorios, 7 radiografías y 2 ultrasonidos diarios. Se demuestra así el profesionalismo de nuestros médicos y su compromiso de brindar una atención de calidad y con un trato humano a los enfermos que buscan alivio para sus males.

Los invito a seguir trabajando con el mismo ahínco por la salud del pueblo tecomateco y de sus comunidades. Su esfuerzo y dedicación son reconocidos por todos los

ciudadanos y ello, debe darles la seguridad de que están cumpliendo con su misión y tengan la satisfacción de estar poniendo sus conocimientos al servicio de los que menos tienen que son los pobres de México.

Seguridad Pública.

El aspecto de la seguridad pública, es un tema muy comentado en la actualidad; secuestros, asesinatos, narcomenudeo y extorción, son los grandes males que viven la inmensa mayoría de los municipios, razón que nos provoca una gran preocupación: la seguridad de la ciudadanía de todo el municipio, por tal motivo estamos pendientes de que no se contamine la paz y tranquilidad que goza Tecomatlán, con el desorden y la delincuencia de otros lugares.

Por ello se puso énfasis en el equipamiento y capacitación de nuestro cuerpo policiaco con: la adquisición de 1 patrulla nueva, la entrega de 28 uniformes y 13 chalecos balísticos. Capacitamos a los elementos de seguridad pública en: formación inicial y competencias básicas, curso en justicia

cívica, en actos de investigación, delitos cibernéticos, RND (Registro Nacional de Detenciones) y criminalística.

Brindamos diariamente seguridad a nuestra población vigilando a través de patrullajes las 24 horas del día dando como resultado 28,602 operativos que están a cargo del comandante Cesar Antonio Reyes Pérez y de los jefes de turno quienes se conducen con respeto y atención a la ciudadanía de manera tal que nuestra población ve a la policía como una corporación que infunde, da respeto, seguridad y tranquilidad; beneficiando las comunidades y la cabecera municipal.

Desde esta tribuna exhorto a policía municipal a que continúen mejorando día con día su conducta, que su comportamiento sea intachable para que la ciudadanía vea, sienta y encuentre en ustedes apoyo y respeto. No se les olvide que el pueblo está harto de abusos y atropellos, de policías aliados con la delincuencia. - por eso nuestro mayor anhelo debe ser hoy y siempre darle al pueblo seguridad y tranquilidad. Estoy segura que así lo harán, su condición de antorchistas así lo exige.

El departamento de prevención del delito a cargo del subdirector Eduardo Rodríguez Martínez impartió 101 pláticas de conductas antisociales y violentas en las escuelas del municipio, 11 pláticas y campañas de concientización para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres. Como resultado de estas acciones se atendieron 107 ciudadanos con asesoramiento y atención a víctimas de violencia.

En el juzgado calificador se atendieron 88 arrestos por infracciones al bando de policía y gobierno, entre las más recurrentes se encuentra la alteración al orden e ingesta de bebidas alcohólicas en vía pública. Entre la menos recurrente se encuentra la portación e ingesta de sustancias tóxicas, así mismo se brindó asesoría jurídica, 15 en materia civil, 50 en lo familiar y 50 en materia penal, a cargo del Lic. Guillermo Merino Muñiz.

La labor de seguridad realizada por la policía, la conducta honrada de los ciudadanos, la superación moral y cultural que implica contar con una cadena educativa completa en Tecamatlán y la formación de nuestro pueblo por gente culta,

honrada, enemigo de las injusticias, de la vida desordenada, han hecho de Tecomatlán, un pueblo delicado, celoso de su grandeza y amigo de la paz, por eso hoy somos un municipio que se ha distinguido por mantener prácticamente en cero los índices delictivos.

En Tecomatlán, no hay prostíbulos y estamos muy atentos y vigilantes para evitar el consumo de alcohol y enervantes.

Nuestro reto es conservar juntos y para las generaciones futuras este clima de paz, respeto, progreso y bienestar que han hecho de nuestro municipio un pueblo ejemplar.

Estoy segura que lo lograremos, si todos y cada uno de nosotros nos convertimos en vigilantes de nuestras casas, de nuestra calle y de nuestra colonia.

Aspecto Político

A causa de la pandemia por covid-19, la feria Tecomatlan 2021, se realizó de manera virtual en redes sociales, en la que por ocho días se hizo demostración de jaripeo con ganaderías y artistas de talla nacional e internacional que han desfilado por la plaza de toros en años anteriores.

Los efectos negativos que ha traído consigo la pandemia por el coronavirus, ha impactado drásticamente a los más pobres y humildes de México que no tienen nada para vivir más que vender su fuerza de trabajo a los capitalistas. Las fallidas estrategias implementadas por el gobierno en turno se ven reflejadas en los incrementos de los productos de la canasta básica, la inseguridad, el desabasto de medicamentos, la pérdida de empleos y los recortes presupuestales que están afectando gravemente a los municipios y en particular a los ciudadanos al no poder ser beneficiados con obras que puedan satisfacer sus necesidades más elementales. En este tenor, compañeros antorchistas, tecomatecos de todo el municipio, debemos reflexionar, sacar coraje y fortalecer nuestro espíritu, para seguir luchando juntos, es vital y decisiva nuestra unidad.

Quiero decir a todos los habitantes del municipio que todas las obras programadas por la administración saliente fueron terminadas y entregadas en los tiempos que fueron establecidos por la ley. Estamos trabajando con honradez, porque somos orgullosamente antorchistas y tengan por

seguro que seguiremos con la tarea encomendada por nuestra organización de seguir construyendo con trabajo y lucha un Tecomatlan mejor.

Por eso seguiré trabajando firmemente unida con nuestra organización, para evitar desviaciones y para seguir demostrando a la ciudadanía que podemos cambiar nuestras condiciones de vida.

Adelante antorchistas, si seguimos creciendo y nos mantenemos unidos, estoy segura que vendrán mejores tiempos para todos nosotros.

Muchas gracias!!.